

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA ■ FUNDADO EN 1866

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NUM. 7.—MADRID

DIRECCION POSTAL: APARTADO NUM. 131

DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

## TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página . . . . .	125 pesetas.	Los anuncios de menos de un cuarto de página, a <b>1,25</b> pesetas línea de <b>cuarenta</b> letras o fracción. ==
Media íd. . . . .	65 —	
Cuarto íd. . . . .	35 —	

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **1,00** peseta la línea.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	<b>20,00</b> pesetas.
Semestre, sin regalo de libros. . . . .	<b>10,00</b> —

No se admiten suscripciones por menos de un semestre. La suscripción comenzará siempre en 1.º de mes. El pago es por adelantado, por giro postal o telegráfico, sellos de Correos (certificando la carta), o por medio de nuestros corresponsales. Toda petición de traslado de residencia, vendrá acompañada de una dirección y de **0,30** pesetas en sellos.

**SUMARIO.**—De actualidad: Las plantillas del Magisterio. La Mutualidad escolar en Guel. Fiesta infantil. «Amigos del niño». Por amor a los niños. Oposiciones restringidas. Sobresuelo en Soria. Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid. Exámenes de ingreso en la Escuela Superior. Inauguración de Escuelas en Soria.—Declaraciones del Director de Primera enseñanza sobre la formación del Magisterio.—En las Escuelas rurales: Una clase de Literatura. Ecos del Magisterio.—Curso de Apicultura en Miraflores de la Sierra.—Crónica general y Correspondencia.—Reclamaciones en materia de derechos pasivos.—De los Estados Unidos.—Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.—Curiosidades.—Preguntas y respuestas.—Libros y revistas.—Sección oficial: Índice de la «Gaceta». Disposiciones varias de interés general y Escuelas vacantes.—Asociaciones de Maestros.

## REGLAS DE URBANIDAD

por

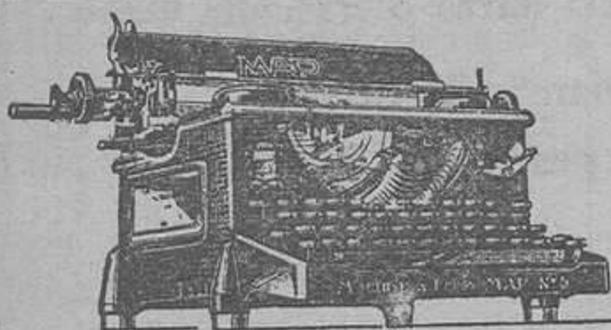
EZEQUIEL SOLANA

En este libro se trata con todo detalle de materias tan interesantes como urbanidad, aseo, vestido, actitudes, saludos, visitas, banquetes, correspondencia, viajes, bodas, bautizos, viviendas, etc. Todos los capítulos constan de dos partes: una muy extensa, útil para los adultos, y otra más breve y sencilla para los niños. Cada capítulo tiene un vocabulario, donde se explican las palabras poco frecuentes o españolizadas. Un tomo de 126 páginas, ilustrado con numerosos grabados.

**Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.** — APARTADO 131, MADRID



**MAQUINAS DE ESCRIBIR** **MAP**

Adquiridas por el Estado en concurso público

ACCESORIOS — REPARACIONES — MAQUINAS DE OCASION

**ANGEL CRECENTE**

CAÑIZARES, 2

MADRID

TELEFONO 13 853

## LA NIÑA INSTRUIDA

por

VICTORIANO F. ASCARZA

Este libro consta de tres secciones. En la primera se trata de la Fisiología; en la segunda, de la Higiene y Economía, y, en la tercera, de Medicina doméstica. Consta de XXXII lecciones, divididas en dos partes: una extensa para la lectura y un resumen para ser confiado a la memoria. Forma un tomo de 108 páginas ilustradas con 22 grabados

**Ejemplar, encartonado, UNA peseta.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.** APARTADO 131. MADRID

# DE ACTUALIDAD

**Las plantillas del Magisterio.**— Hemos tratado el tema repetidas veces en nuestras columnas, y lo hemos expuesto, además, en la Asamblea Nacional, cuando dimos una fórmula para la creación de las 700 plazas nuevas.

Pero ahora leemos en *El Noticiero Gallego* un artículo de nuestro distinguido amigo D. M. Paz y González, estudiando la distribución de los Maestros en la provincia de Pontevedra, y nos parece interesante reproducir los siguientes párrafos, que confirman mucho de lo que llevamos dicho:

«La plantilla de esta provincia es de dos Maestros de 7.000 pesetas; tres, de 6.000; 10, de 5.000; 13, de 4.000; 49, de 3.500 y 283, de 3.000; cuatro Maestras de 6.000 pesetas; siete, de 5.000; 11, de 4.000; 45, de 3.500 y 240, de 3.000, en el primer Escalafón; 32 Maestros de 2.500; 124, de 2.000; 54 Maestras de 2.500 y 148, de 2.000, en el segundo Escalafón, con un total de 1.025 Maestros y Maestras, contándose entre los de 2.000 pesetas 102 que sirven como interinos otras tantas Escuelas de niños, niñas o mixtas, pendientes de provisión en propiedad. Estos datos se refieren al 30 de abril, habiendo comenzado posteriormente el funcionamiento de cinco Escuelas unitarias de niños de nueva creación; una, unitaria de niñas; seis, mixtas, servidas por Maestros, y una, de igual clase a cargo de Maestra, elevándose, pues, el total de Profesores de ambos sexos a 1.038 actualmente.

Esta plantilla, como hija de la general del Magisterio, tan pobre como ella, es de todo punto inadmisibile, y pide, con la elocuencia de los números, urgentísima, inaplazable mejora, si se quiere que haya buena enseñanza, la cual no es posible sin buenos Maestros, que no los habrá en la proporción necesaria mientras no se les faciliten medios de atender a su decorosa subsistencia.

Mi diaria intervención en los asuntos del Magisterio me había dado conocimiento de su insuficiente retribución, cosa general tratándose de funcionarios públicos; pero cuando, recogidos todos los datos, hube de resumirlos en tal plantilla y me di cuenta exacta de la situación de conjunto, sentí los efectos de un enervador escalofrío y tembló mi mano, que no pudo sostener la pluma que tan triste realidad me había revelado, avivando mis más íntimos recuerdos.

Mi padre, que ejerció la enseñanza cerca de medio siglo; yo, que dediqué a ella los mejores años de mi vida; los Maestros actuales, que, como mi venerable progenitor y yo, derrochan aptitudes y energías, casi heroicas por el esfuerzo que suponen, en beneficio de la cultura popular, todos, todos miserablemente remunerados.»

La crisis económica del Magisterio solamente se la ve en toda su magnitud aterradora cuando, como hace el Sr. Paz y González o hacemos nosotros, se ve día por día, como se desenvuelve la vida de los Maestros y de sus familias.

Si las autoridades superiores la vieran y la sintieran a diario, creemos que se mostrarían más diligentes en ponerle remedio.



**La Mutualidad escolar en Guel.**— Las Mutualidades escolares de niños y de niñas en Guel (Logroño) han celebrado su sesión anual, nombrando Presidente al alcalde D. Julián Moreno Merino.

El resumen de cuentas es el siguiente:

*Niños:* tenían del año anterior 4.073,90 pesetas; ingresaron durante el año 6.044,50, haciendo un total de entradas de 4.678,40 pesetas. Ingresaron en la Caja social 482,65; pagaron por socorros 34, idem por gastos administrativos 2,70, que con 4.159,05, diferencia para igualar, dan un total de 4.678,40, igual a las entradas.

Quedan para este ejercicio 312,10 en metálico y 4.329,60 en créditos a favor, haciendo un total de 4.641,70 pesetas.

*Niñas:* tenían el año 1926, 4.326,40 pesetas; ingresaron en 1927, 541,20, que hacen un total de entradas de 4.867,60 pesetas. Remitieron a la Caja social 448 pesetas; pagaron por socorros 20,50, idem gastos administrativos 2,70, que con la diferencia para igualar de 4.396,40 pesetas, dan un total de 4.867,60, igual a las entradas.

Queda para este año: metálico, 371 pesetas; créditos a favor, 4.473,40, con un total de 4.844,40 pesetas.

En resumen, que las existencias de las dos Mutualidades es la siguiente: niños, 4.641,70, y niñas, 4.844,40, que hacen un total de pesetas 9.486,10.

Cifras son estas que demuestran palpablemente el estado floreciente de estas dos So-

ciudades, más que todos los comentarios que podemos añadir.



**Fiesta infantil.**—Con resultado brillantísimo se ha dado una fiesta en honor de la niñez, en el pueblo de Villarrabé (Palencia). Por la mañana se hizo la primera comunión, siendo acompañados por todos los niños y su Maestro D. Eduardo Amatriain; después hubo un concurso de juegos infantiles, en los que reinó la más cordial alegría.

Por la tarde hubo una velada teatral, en la que los pequeños artistas escucharon prolongados aplausos.

Fué tal el entusiasmo, que hubo que repetir la función tres veces.

Lo recaudado y 25 pesetas donadas por el pueblo, ha sido destinado a la adquisición de material escolar.



**«Amigos del Niño».**—Se ha celebrado la sesión mensual de esta Sociedad, que fué presidida por D. Rodolfo Tomás y Samper.

Se acordó que la Sociedad se divida en cuatro secciones, atendiendo al proceso biológico del niño. Estas secciones se denominarán: primera, Prenatal; segunda, Pre-escolar; tercera, Escolar; cuarta, Post-escolar. En la discusión de este asunto intervinieron la señora García Tapia, señorita Soriano y los señores Samper, Huerta, Sáinz de los Terreros, Gallo de Renovales, Pintado, Haro y Mittelmann.

Se designó una ponencia para la celebración de unos concursos infantiles en relación con los Centenarios de Goya y Fray Luis de León.



**Por amor a los niños.**—*Donativos para los fines de protección al niño, propuestos por el Sr. Carrilo con motivo del homenaje organizado en su honor.*

Suma anterior, 5.533,40 pesetas.

D. Saturnino Izquierdo, de Jaén, 2 pesetas; D. Ramón Herrada Gómez, de Cabra, 2; D. Mariano Lampreabe, de Palencia, 5; don Casto Blanco Cabezas, de Madrid, 5; Ayuntamiento de Buitrago de Lozoya, Madrid, 15.

Ayuntamiento de Gascones, Madrid, pesetas 10; D. José Sanchez, de Alcaudete, 5; D. Antonio Quintana, de Málaga, 5; D. Rafael Fernández, de Carril, 2; D. José Joaquín Donate, de Carabanchel Bajo, 1.

Doña María Jesús Carmona, de Linares, 5 pesetas; D. Miguel Mérida, de Málaga, 25; D. Eusebio Caballero Aparicio, de Madrid, 11 pesetas. D. Cristóbal Díez Blanco, de Baños de Valdearados (Burgos), 1.

Doña Isidora Busto, de Santiago, 1 peseta; Ayuntamiento de Hortaleza, 10; don Marcelino Fiol Novoa, Monforte de Lemos, 6; D. Mariano Martín Cofrade, 1,50; D. Gabriel Peramo y Gómez, de Madrid, 5.

Doña Basílsa Fernández Cano de Perano, de Madrid, 1; D. Jacinto Ramos Martínez, de Sama de Langreo (Oviedo), 2,50; D. Eladio Chansol, de Zamora, 1; D. Graciano Sánchez, de Polientes, 2.

Suma y sigue, 5.657,40 pesetas.

La Comisión organizadora del homenaje al doctor Garrillo Guerrero cree no haber incurrido en omisiones; pero, en caso contrario, ruega a quien no haya visto publicado su nombre, habiendo enviado su adhesión, que tenga la bondad de notificarlo al vocal Delegado de dicha Comisión, D. Rodolfo T. y Samper, Alcalá, 115, para incluirlo en una de las últimas relaciones que se publiquen,



**Oposiciones restringidas**—Siguen los trabajos de todos los Tribunales de oposiciones. El primero de Maestros ha terminado ya la calificación de los opositores a 7.000 pesetas, y sus trabajos han estado a la vista del público hasta ayer miércoles. Los expedientes se remiten ya al Ministerio para su aprobación, y la concesión del ascenso se hará pronto, como ya se ha hecho con los de 8.000 pesetas, que ya tienen concedido el ascenso, con diligencia laudable.

—Como ya hemos dicho, los propuestos para el ascenso a 7.000 pesetas son los siguientes: D. Mariano García Martínez, con 355 puntos; D. Damián González Martín, 346; D. Jesús Carrascosa González, 341; don Félix de Mora Granados, 336; D. Demetrio Bayle González, 315; D. José María Rodríguez Muñoz, 311; D. José María Ríos Moreira, 307; D. Juan José Barrilero Deleyto, 296; D. Antonio Iniesta Martínez, 279; don Alfonso Vicente Martínez, 278, y D. Tomás Lucas García, 277. Les felicitamos cordialmente.

—Los demás Tribunales siguen trabajando, y esperamos que el de Maestras despachará pronto los de las primeras categorías. El segundo de Maestros no puede hacer la calificación, o, por lo menos, la publicación,

hasta que haya acabado el primero; creemos que para entonces tendrá terminado su trabajo, pero, por el momento, ni corre prisa ni suministra noticias.



**Sobresueldo en Soria.**—Leemos en nuestro estimado colega *El Defensor Escolar*, de Soria:

«*Sobresueldo.*—Como verán nuestros lectores, en otro lugar del presente número se inserta una circular que ya ha aparecido en el *Boletín Oficial* de la provincia, por la cual se abre el pago del aumento gradual de sueldo a los que tuvieran derecho a él en los años 1915 y 1916.

Los interesados deben apresurarse a realizar el cobro o a enviar una autorización escrita a quien deseen lo haga.

No hace muchos días publicábamos un artículo del Director de esta revista, Sr. Zaforas, excitando a la Diputación a acabar de una vez con este débito, una vez que su situación económica es satisfactoria.

Hoy nos complacemos dándole las gracias por haber dado un paso en el sentido por nosotros indicado.

Si se continúa por ese camino, la extinción de esa deuda puede ser cosa de muy poco tiempo.»

Lo celebraremos vivamente, tanto por el Magisterio soriano, cuanto por la Diputación.



**Junta municipal de Primera enseñanza de Madrid.**—En la última sesión ha acordado declarar que no ha lugar a lo interesado en sesión del Ayuntamiento Pleno de 7 de marzo último respecto a la reforma del Reglamento de Colonias escolares, en la parte referente a conducción de expediciones marítimas en el sentido de que las mismas vayan acompañadas por personal docente y facultativo y no por personal administrativo teniendo en cuenta el carácter especial que reviste dicha conducción, puesto que la función principal de ella consiste en la organización, vigilancia de los colonos y administración de los fondos municipales afectos a la Colonia, siendo la labor pedagógica de escasisima importancia por estar dotados los sanatorios del Magisterio designado por el Ministerio de la Gobernación y no admitir los nombramientos de las Corporaciones que envían sus niños a estos establecimientos del Estado, po-

seyendo también, a mayor abundamiento, el personal del Negociado que dirige estas Colonias la carrera del Magisterio, según se consigna en los vigentes preceptos reglamentarios, aparte de no estimar conveniente la modificación de un servicio que se ha realizado por el Negociado de Enseñanza durante diez y seis años con un perfeccionamiento tal que no hubo que lamentar el más pequeño incidente, no obstante haber transportado muchos miles de niños, y siendo, por tanto, justo y conveniente siga desempeñándose por el personal del citado Negociado; por otra parte, las Colonias de Cercedilla, el Molar y urbanas, en que la función pedagógica es precisa, son dirigidas y auxiliadas por Maestros, y como se da el caso de que al comenzar el curso escolar algún Grupo municipal tiene que retrasar su apertura y comenzar otros sus labores con falta de personal docente, se agravaría todavía más esta situación si al personal que ya deja de asistir a sus clases, por estar dedicado al servicio de Colonias, se añadieran algunas bajas más con objeto de atender a las expediciones marítimas, como ya se ha demostrado anteriormente.

—Autorizar al arquitecto municipal señor Quintanilla para que ejecute en los hoteles de la Colonia Arrojo-Valdés, de Cercedilla, las obras de reparación urgentes, y que el importe de las mismas, calculado en pesetas 2.595, se abone en su día con cargo a lo consignado para esta atención.

—Aprobar un dictamen proponiendo se adquieran, con cargo a lo consignado en el concepto 497 del vigen e presupuesto de gastos, los ejemplares de las obras que a continuación se detallan, de conformidad en un todo con la ponencia del vocal de la Junta Sr. Chicharro, sobre adquisición de libros, con destino a la fiesta del «Día del Libro español», declarada obligatoria por Real decreto del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria de 6 de febrero de 1926; debiendo comunicarse a la Directora del Grupo escolar Conde de Peñalver que se la facilitarán libros con destino a la Biblioteca Circulante de dicha Escuela en lugar de las 300 pesetas en metálico que interesa en su oficio de 6 de marzo último que figura en el expediente:

A D. Manuel L. Ortega, consejero delegado de la Compañía Iberoamericana de publicaciones, 50 colecciones de su Biblioteca popular Cervantina, a 60 pesetas cada una, 3.000 pesetas.

A D. Angel Cando, 125 ejemplares de su

obra titulada «Gimnasia e hidroterapia en el desarrollo infantil», al precio de 3 pesetas cada uno, 375 pesetas.

A la editorial Saturnino Calleja los 4.250 ejemplares que ofrece por el precio líquido de 1.500 pesetas.

Al Comité Femenino de Mejoras Sociales de Barcelona, 2.000 ejemplares de su libro titulado «El mejor amigo», por 500 pesetas.

A. D. Juan José Calabuig Revert, 20 ejemplares de su obra titulada «El Real templo basilical de San Francisco el Grande en la Historia y en las Artes», al precio de 25 pesetas cada uno, 500 pesetas.

A doña Carmen Baño, viuda de Toscal, 500 ejemplares de su obra titulada «Historia popular de los sitios de Zaragoza en 1808 y 1809», a 3 pesetas cada uno, 1.500 pesetas.

A D. Elías Palaxi Cester, representante de la Sociedad Española de Librería, 500 ejemplares de la obra titulada «El otro hombre», a 3 pesetas cada uno, 1.500 pesetas.

A D. Ramón María Sagarra, agente comercial de Razón y Fe, 100 ejemplares de la obra titulada «San Isidro Labrador», a 1,75 pesetas cada uno; 50 ejemplares de la obra titulada «Alonso de Hojeda», a 1,75 pesetas cada uno; 100 ejemplares del cuento titulado «Pepín», a 0,75 pesetas cada uno; 50 ejemplares del libro de poesías titulado «El niño amor», a 3 pesetas cada uno; 100 ejemplares de la obra titulada «Caramelos de menta», a 3,50 pesetas cada uno; 50 ejemplares de la obra titulada «Balmes polígrafo», a 2 pesetas cada uno; 50 ejemplares del libro titulado «San Ignacio», a 1,50 pesetas cada uno; 120 ejemplares del libro titulado «Cisneros», a 1,25 pesetas cada uno; 100 ejemplares del libro titulado «San Francisco Javier», a 2 pesetas cada uno; 100 ejemplares del libro titulado «Los dos amores» (relación histórica), a 0,75 pesetas cada uno; 125 ejemplares del libro titulado «¡Viva España!», a 5 pesetas cada uno; 50 ejemplares del libro titulado «La batalla de Pavía», a 2 pesetas cada uno; 100 ejemplares del libro titulado «Santa Teresa», a 1,25 pesetas cada uno; 50 ejemplares del libro titulado «Magallanes», a 1,25 pesetas cada uno; 500 ejemplares del libro titulado «Vasco Núñez de Balboa», a 1,25 pesetas cada uno; 100 ejemplares del libro titulado «Covadonga», a 2,50 pesetas cada uno; 50 ejemplares del libro titulado «Lira hispana», a 3 pesetas cada uno, y 125 ejemplares del libro titulado «Plus Ultra», a 2 pesetas cada uno, que suman 3.125 pesetas.

Total, 12.000 pesetas.

**Exámenes de ingreso en la Escuela Superior.**—La Junta de Profesores, en sesión celebrada el día 5 de junio, acordó que el número de plazas que han de proveerse en la presente convocatoria serán las siguientes:

*Ciencias:* Señoritas, 8 plazas; varones, 8. *Letras:* Señoritas, 8; varones, 8. *Labores:* 6.

Los ejercicios para el examen de ingreso, en las tres Secciones, comenzarán el próximo viernes, día 8 del corriente, a las diez de la mañana.

\*\*\*

El Claustro de esta Escuela, en sesión celebrada en el día 4 de junio, acordó nombrar los siguientes Tribunales para el ingreso en este Centro:

*Ciencias.*—Presidente, D. Pablo Martínez Strong; Vocales: D. Luis Zulueta, D. Juan Zaragüeta, D. Enrique Rioja, D. Alejandro de la Fuente; Suplente, D. Pio Zabala.

*Letras.*—Presidente, D. Anastasio Anselmo González; Vocales: D. Angel Vegue, señor Conde de Cedillo, D. Francisco Pereira, D. Teodosio Leal; Suplente, D. Miguel López Atocha.

*Labores.*—Presidente, doña Natividad de Diego; Vocales: doña Luisa Díaz Recarte, D. Domingo Barnés, doña Gabriela Bueno, doña Maravillas Segura Lacomba; Suplente, doña Pilar Huguet.



**Inauguración de Escuelas en Soria.**—Se han inaugurado en Almajano (Soria), las Escuelas de nueva construcción. Estos locales, son los primeros construídos con arreglo al plano hecho por la Diputación provincial.

Asistieron las autoridades provinciales, periodistas y los Inspectores de Primera enseñanza. En breve se inaugurarán las nuevas Escuelas, construídas en los siguientes pueblos: Herreros, Coscurita, Borovia, dos; Malzalvete, Cobertelada, Olvega, dos graduadas; San Esteban, dos graduadas, y otras dos, en Quintanas de Gormaz.

También se están construyendo Grupos escolares por cuenta de dos filántropos sorianos en Trévago y Fuentes de Magaña. En Trévago costea la construcción de las Escuelas, D. Mariano de Lázaro, y en Fuentes de Magaña, D. Guillermo Ramos.



## DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA SOBRE LA FORMACION DEL MAGISTERIO

El Sr. Suárez Somonte ha estado unos días en Extremadura para asistir a varias fiestas en Mérida, Badajoz, etc., y ha hecho declaraciones varias, según leemos en diversos periódicos. De ellas tomamos, a título de información, las que siguen, que hallamos en el importante diario *El Debate*, transmitidas desde Badajoz:

«Badajoz, 4.—El Director general de Primera enseñanza, Sr. Suárez Somonte, ha manifestado lo siguiente:

—Yo soy optimista, y confío en la salvación de España precisamente por el Magisterio y el clero. Cuando yo vi en Francia cómo los sacerdotes, orientados por los obispos, se han ocupado de organizar las Juventudes, formando con ellas Asociaciones para fines higiénicos y deportivos, industriales y culturales y religiosos, he sentido sonrojo porque comparé y deduje que en España las Juventudes han perdido la confianza en la Escuela.

No me refiero, claro es, a la juventud estudiosa, sino a la juventud agrícola, industrial y mercantil, que es la más numerosa. Por eso yo sueño y proyecto una intervención post-escolar del Maestro y del sacerdote en la juventud para prevenirla contra la perversión de las ideas y la corrupción del corazón en esa edad de la vida que es más peligrosa para la salvación del hombre.

Es demasiado temprana la edad de doce años para abandonar al hombre que necesita de reflexión de los directores de la sociedad, y los sacerdotes y Maestros deben cuidarles y dirigirles hasta el tiempo en que ya estén capacitados para el ejercicio de la profesión que abracen.

A la Escuela debe darse medios para que, ayudada por el sacerdote y por otros hombres de bien, pueda dar el Bachillerato escolar tan extenso como el Bachillerato elemental del Instituto y más intenso que aquél. Esto es, más cimentado y sólido. No es preciso crear nuevos establecimientos para esta formación de la juventud.

Mi proyecto—dice el Sr. Suárez Somonte—es dotar a todos los pueblos de casa-

habitación para el Maestro y de local-Escuela para aumentar el número de alumnos. Para ello bastaría que el Estado, la Diputación y los Ayuntamientos crearan becas para los pobres en determinados establecimientos de enseñanza privada, cuyas orientaciones e historial merezcan esta ayuda. No hablo de la Escuela Normal, porque a ella deben ir los alumnos cuando ya hayan salido de estos Centros docentes para practicar a diario con los Profesores de ella. Exclusivamente para practicar.

En la Escuela Normal es inútil enseñar Geografía, Historia, etc., habiendo tantos Centros del Estado y particulares donde se estudia. En cambio, haría falta que en ellas se intensificara el aprendizaje de los procedimientos pedagógicos, y Religión, Dibujo y los trabajos manuales por el valor educativo y la formación que tienen. Yo creo que el régimen de la Escuela Normal debe ser el del internado.

El Magisterio es la profesión más cercana al sacerdocio. En los seminarios la Iglesia establece el internado, no sólo para dar una educación especializada al futuro sacerdote, sino para estudiarle y seleccionarle.

No todos los que ingresan en las Normales tienen la orientación debida para el desempeño de tan elevado ministerio, y mi pensamiento en este aspecto se puede concretar en esta fórmula: Un buen internado. Digo bueno porque si fuera malo sería preferible cualquier otro régimen.

Para las Maestras hemos de reconocer la sabiduría con que la Iglesia se adelanta al Estado y vemos a las siervas de Jesús, y principalmente a las teresianas, que se dedican con estimable afán a la formación de las Maestras. Bastaría con que los organismos oficiales les ayudaran para obtener lo que anhelamos: formación de buenas Maestras.

El Maestro necesita formarse en un ambiente no sólo cultural, sino pedagógico, prácticamente pedagógico. Eso no haría falta decirlo, y es lamentable que tengamos a diario que recordar esos conceptos de las orientaciones de la vida que debieran estar siempre presentes.»

## EN LAS ESCUELAS RURALES

# UNA CLASE DE LITERATURA

Este viejecito tan pulcro, tan suave, amable y afectuoso, es un Maestro rural; uno de esos Maestros beneméritos, a quienes allá, en sus verdes años, el azar arrojó a una apartada aldea, en la cual los afectos y los lustros le hicieron anclar definitivamente la nave de su vida. Este viejecito tan pulcro, tan suave, amable y afectuoso, es un enamorado de los libros. Todas sus pequeñas economías de hombre sobrio, de hombre que ha sabido reducir sus exigencias al ínfimo mínimo, compatible con la higiene y el decoro, las dedica a la adquisición de selectos volúmenes, cuya espera, cuando tiene pendiente algún pedido, le producen impaciencias, nerviosidades y emociones propias de amante apasionado. Pero este rendimiento que experimenta por los libros no se traduce en una pasión exclusivista y celosa que los oculta a la mirada y al goce ajeno para saborearlos con un placer aislado y hermético. No; se halla convencido de que la misión del amante de los libros consiste en buscar expansión a las ideas y sentimientos contenidos en sus páginas, produciendo así una amplia e intensa ondulación espiritual. Consecuente con este criterio, facilita libros a cuantos de él lo solicitan, y hace una honda labor literaria en su amada Escuela.

Vamos a sorprender a este simpático viejecito en el momento más amable de su diaria labor. Los niños, de ambos sexos, matriculados en su Escuela, de asistencia mixta, se agolpan a su alrededor en apretado y risueño grupo, anhelosos de gustar el exquisito placer de la lectura. Con gesto parsimonioso, como requiere todo rito, el Maestro se ha calado las gafas y va hojeando el libro elegido. Algunos chiquillos se empujan, impacientes, tratando de fisgar el trozo que va a deleitarles, mientras que una linda muchachita, de unos ocho años, se inclina para leer los rótulos de la cubierta: «Armando Palacio Valdés», «Sedución», va descifrando trabajosamente.

Al fin, el buen ancianito detiene su hojeo en una página, y, afianzándose los anteojos, se dispone a comenzar la lectura. Uno de

los chiquillos, que ha podido vislumbrar el título del cuento, exclama triunfal: «¡Solol!» Ya ha comenzado la audición. La palabra es fácil, sentida, colorista. La emoción, arte y simpatía que el novelista puso en las páginas de la inspirada narración, llenan por completo el pecho del admirable lector y vibran en su voz clara, de barítono agudo, bien timbrada y expresiva, transmitiéndose en simpática resonancia al tierno auditorio. ¡Qué gracioso y simpático encuentran al ingenuo Chucho, el pequeño héroe del cuento! ¡Cómo ríen hasta desternillarse con sus adorables aventuras! Hallan encantador el relato y no cesan de interrumpir, intrigadísimos, a su Maestro con comentarios sobre los sucesos que se van desarrollando. Poco a poco, el panorama se va entenebreciendo. El ambiente luminoso y tiernamente risueño se ha ido cargando con las espesuras de la tragedia. La voz del simpático viejecito se va alterando por grados. ¡Pobre Chucho! ¡Cuán caro le cuesta el inocente capricho de que su papá le pesque otra anguila! Ha visto zambullirse de nuevo al autor de sus días en el remanso para complacerle, y el tiempo transcurre sin volverlo a ver surgir, como una aparición, sonriente y feliz. «¡Sal, papá! ¡Sal, papá!», clama sin descanso el pobre Chucho, acuciado por el instinto que le delata algo fatal e irremediable, mientras su amado padre perece bajo las tranquilas y transparentes aguas con el brazo aprisionado en falaz grieta, en cuyo fondo acechaba la descarnada.

El pequeño auditorio se encuentra emocionadísimo. Raros son los ojos que no están nublados por las lágrimas, pues la lectura de la trágica narración ha hecho vibrar las cuerdas más delicadas y nobles de sus almas, sugiriéndoles un dulce sentimiento. ¡Qué gran valor formativo tienen estas bonitas conmociones espirituales! Nuestra progresiva comprensión y constante perfeccionamiento dependen de estas intensas sacudidas de nuestro corazón y de nuestra alma.

JOAQUÍN VAZQUEZ VILCHEZ

**LA ETERNA INQUIETUD.—CINCO pesetas ejemplar**

# ECOS DEL MAGISTERIO

**Revoltillo.**—Vaya mi firma entre las peticionarias de la Medalla del Trabajo para los beneméritos Ascarza y Solana. Mi firma vale bien poco en las letras bellas y de cambio, pero en las laboristas, glorificadoras del trabajar, tiene un valor excepcional, único en nuestro país, *rara avis*. Veintiún años y pico de lucha entre la exaltación espiritual y el agotamiento material, en la tentativa de hacer el Palacio del Trabajo... Decía EL MAGISTERIO ESPAÑOL, en febrero 1927, que mi proyecto le parecía grandioso, seriamente estudiado, etc., etc. Y digo, que quiero devolverles el piropo de la grandiosidad, poniéndola como antefirma de aquella petición, aunque no quedaremos en paz, pues vale poco lo mío, aun siendo de justicia, para pagar su exceso de cortesía.

\*\*\*

Otra Medalla, post-asambleísta, veo indicadísima para las aludidas cabezas visibles; como para S. I., nuestro Director general, admirado y querido amigo D. Ignacio Suárez Somonte, y S. E., nuestro reverenciado, también muy querido, Cardenal Primado y Maestro honorario, Dr. Segura... Por su empeño en unir cordialmente, sinceramente, al Magisterio... Por las amarguras de sus corazones ante minucias desunionistas, de última hora, de que ya no quiere EL MAGISTERIO ESPAÑOL se siga hablando en sus columnas... «¡Perdonadlos, Señor; no saben lo que se hacen!...» Perdonadme, señores y amigos, la alusión al tema prohibido; no reincidiré... Empeños y amarguras que están pidiendo la Medalla de Sufimientos por la Patria...

\*\*\*

«Pro desempleados y sus huérfanos» quiera ver campaña dentro del Magisterio. Fuera de éste, en el mercado libre, colmo de los desamparos, porque a nadie se puede llamar *compañero*, laboré cuanto pude desde las publicaciones y establecimientos iniciales del Palacio del Trabajo (institución *sui géneris* contra desorientación y desempleo) como desde el madrileño *El Diario Español* que me amparará en la iniciativa y fundación de la asociación «Los sin trabajo...», que, a poco, me cuesta la vida.

No podéis figuraros, lectores amigos, mi alegría y fortalecimiento, cuando, hace po-

cos años, al cumplir los cincuenta, pude titularme Maestro de Primera enseñanza, llamarme *compañero* de los luchadores del ideal, conductores de nacieses inteligencias y corazones hacia la España nueva, dignificada y engrandecida por el trabajo...

Del mercado, de mis tribulaciones, vine a la Escuela de mis aficiones. Allí, el martirio de la incomprensión, de la *espantosa soledad*, campoamorina... Aquí... sí, sí..., ya escampa...

\*\*\*

Mi primera intervención en la reciente



DOCTOR D. BLAS SIENA, ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA, VICEPRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN DE VALLADOLID Y AUTOR DEL FICHERO MÉDICO-ESCOLAR, QUE EL DÍA 13 DE MAYO ENTREGÓ, CON SUS CORRESPONDIENTES CARTILLAS, A LA JUNTA DE PRIMERA ENSEÑANZA, DANDO UNA CONFERENCIA BASADA EN CIENTOS DE RECONOCIMIENTOS ESCOLARES

Asamblea Pedagógica... «Protección a los huérfanos del Magisterio». Por tal se entiende el de nómina en Estado, Provincia o Municipio. Me atreví a pedir ampliación protectora a los de fuera de nómina, que contribuyéramos voluntariamente, en la debida

proporción económica, tan equitativamente como permiten las cooperaciones milagreras de nuestros días. Se aceptó, en principio, la idea. Acaso en otra Asamblea...

Quiero recordar mi preocupación por los *huérfanos de nadie* (nadie, por ahora, en el Magisterio, el desempleado), porque tengo a la vista EL MAGISTERIO ESPAÑOL de 28 mayo, y en *Carta abierta y Comisión pro interinos, etcétera*, veo los nombres de Carpena y otros luchadores a quienes debo gratitud y correspondencia, en mi calidad de exinterino, desempleado, presunto causante de huérfanos de *nadie*... Para los muchísimos que se hallan en mi caso, mis *compañeros* de fatigas... mi adhesión incondicional... Y para nuestros amparadores, creciente gratitud, rendida súplica...

\* \* \*

Vuelvo al tema inicial: Caballeros del Trabajo, Ascarza y Solana... De los merecimientos en la Escuela, a los honores del trabajo: ese es vuestro caso. Y el mío, al revés: del *grandioso* Palacio del Trabajo, de mis ensueños, a las migajas de la escuela, con minúscula, porque minúsculas son mis cosas.

Lo siento por si esto es causa de que no se admita mi firma en la petición de la Me-

dalla del Trabajo. Y, en previsión y desquite, voy a recargar: que sea la de Oro...

JOSÉ SEGURA

Jumilla.



**Lo sentimos.**—En otro lugar de este número verán nuestros lectores dos contestaciones a la propuesta que sobre Federación de Asociaciones del Magisterio hizo hace pocos días el director de EL MAGISTERIO ESPAÑOL, D. Victoriano F. Ascarza.

La una es de la Confederación Nacional de Maestros y la otra de la Asociación Nacional del Magisterio.

Con todo respeto, pero con toda sinceridad, manifestamos nuestro sentimiento por los términos en que está redactada la de la Nacional, a la cual pertenecemos desde nuestro ingreso en el Magisterio.

Creemos que es un error y conforme lo creemos lo decimos.

La unión de todos los Maestros es un asunto muy importante y debe buscarse por todos los medios. Si estos medios son dignos, decorosos y propuestos con buena intención, deben tomarse en consideración y estudiarse.

Esto por lo menos.

C. MATEO

(El Magisterio de Aragón.)

## CURSO DE APICULTURA EN MIRAFLORES DE LA SIERRA

Con una intensidad extraordinaria y un entusiasmo indescriptible, se ha desarrollado el cursillo práctico de Apicultura que en la Escuela «Mendicoechea», de Miraflores de la Sierra, ha organizado la Dirección de Primera enseñanza, con 15 Maestros de distintas regiones de España, bajo la dirección del Inspector Sr. Nogués y de la que es Director y propietario D. Narciso J. de Liñán de Heredia.

Durante las primeras horas de la mañana, Profesor y alumnos suben hasta el colmenar de la Escuela, en el que, distribuidos en grupos de cinco, se van estudiando una a una las distintas manipulaciones que son precisas para el buen manejo de los varios sistemas de colmenas.

Mientras un grupo se ocupa en la colocación de cuadros, otro se dedica a poner alzas, y el tercero, en examinar y limpiar de-

bidamente aquellas colmenas que lo necesitan.

Es de notar la actividad de todos y cada uno de los compañeros cursillistas. El señor Liñán se desvive por atender a todos, y explica magistralmente el más pequeño detalle que se le consulta.

De pronto nos reunimos todos ante un pobladísimo cuadro, en el que uno de los alumnos ha descubierto la reina, o madre de una colmena italiana, y la que el Profesor quiere que cada Maestro-alumno aprenda a distinguir. Más tarde nos sorprende la aparición de un enjambre, y un alumno, designado al azar, se encarga de recogerlo y trasladarlo a una colmena movilista.

Lo pintoresco del lugar, lo delicioso de la temperatura, el entusiasmo que todos sentimos por estos trabajos y la verdadera camaradería y compenetración que existe entre

Maestros y alumnos, hacen del grupo otra colmena humana, en la que sólo se observa la falta de zánganos de los que tan maravillosamente nos hablara el Sr. Vellando en el acto inaugural de esta Escuela.

Más tarde, durante las horas que el sol no permite estas operaciones a pleno campo, nos congregamos en la magnífica gradería del palacio señorial de los Condes de Doña Marina, que esta es la envidiable sala destinada para las clases teóricas.

Sentados Maestro y alumnos alrededor de una mesa, de más de diez metros de longitud, se tratan asuntos interesantes, como la anatomía de la abeja, la composición de la miel, la nomenclatura popular y técnica de cada operación y de cada objeto, la historia de las colmenas, las distintas clases de éstas, etcétera, etc.

No más de dos horas al medio día disponemos después para descanso y reposición de las fuerzas mentales y nutritivas, pues a las tres de la tarde ya nos encontramos nuevamente en las mismas tareas de la mañana.

Por la noche, y como prueba de verdadera resistencia, nos congregamos en el local de la Escuela nacional, que con tanto acierto regenta D. Jerónimo Sastre, también entusiasta apicultor y fundador del primer coto escolar apícola establecido en España.

El pueblo todo asiste a estas reuniones, en las que D. Narciso Liñán y uno de los Maestros del curso, ayudándose de proyecciones luminosas, se explican lecciones de cosas sobre asuntos de las distintas regiones de España, conferencias o charlas que cada día acrecientan más el interés de estas bondadosas gentes mirafloreñas.

Quienes duden de que el dinero que el Estado emplea en estos cursillos de perfeccionamiento es altamente reproductivo, yo les invitaría a que nos sorprendieran un mo-

mento cualquiera en nuestro trabajo y se convencerían de lo injusto de su opinión.

ANDRÉS SANCHEZ PASTOR

Miraflores.

## DEL MINISTERIO

**Primera enseñanza.**— Se nombran Maestros sustitutos a los Sres. D. Orencio Blanco Herrero, de Garisvain (Navarra); don Antonio Fondevila Laglera, de Huesca; don Santiago Morán García, de León; a doña Joaquina Villacampa Caldero, de Malda (Cervera), provincia de Lérida; doña María Asunción Vilagrasi Roque, de Gerona; doña María Perier García, de Pozos (León); doña Amparo de Sas Fernández, de Coedo (Allariz), provincia de Orense; doña Victoria Ocariz Mendieta, de Arnedillo (Logroño); doña Dolores Urquilles Sole, de Doncell (Lérida); doña María del Pilar Busquet, de Toru (Besalu), provincia de Gerona; doña Teresa Juste Gari, de Granera de Cervera (Lérida); doña Pura Fernández Pineiro, de Lobas (Orense); doña Francisca Cases Gaset, de San Salvador de Tolo (Lérida); doña Fermina Calvo, de Sallent de Gallego (Huesca); doña Leonor Coll Montaner, de Altron (Lérida), y doña Natalia Bayon, de Villiguer (León).

### Normales

Se concede a D. Víctor Masriera Vila, Profesor y Director del Curso Permanente de Dibujo, anejo a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, el segundo ascenso por quinquenio de quinientas pesetas, que le será abonado sobre su sueldo desde 1.º de enero de 1927.

## EL HOMBRE

por

VICTORIANO F. ASCARZA

Libro utilísimo, dispuesto para lectura en las Escuelas de niños y de adultos, de materias tan importantes como la Anatomía, Fisiología e Higiene. Cada capítulo, de los XXXIII que consta, expone científicamente el asunto y continúa luego una historia que haga referencia a lo tratado. Forma un tomo de 156 páginas con 71 grabados.

**Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.**

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.**— APARTADO 131, MADRID

# CRONICA GENERAL

## Día 5 de junio

*Madrid.*—El jefe superior de Aeronáutica, coronel Kindelán, recibió ayer un telegrama de Jiménez e Iglesias, fechado en Bagdad, donde ya se encuentran los aviadores.

El despacho no añade nada nuevo de lo que ya se conoce del vuelo, y los aviadores solicitan el envío de un juego de válvulas para el motor.

El coronel Kindelán contestó en seguida telegráficamente anunciando el envío al Cairo de las válvulas, desde donde, sin duda, serán transportadas en avión por la Aviación inglesa.

—En la iglesia parroquial de la Concepción fué consagrado por el Nuncio, Monseñor Tedeschini, el nuevo obispo de Pamplona Sr. Muñiz Pablos.

—El Cardenal Segura presidió la sesión de clausura del Congreso místico que en estos días celebran los Padres Carmelitas, con motivo del centenario de San Juan de la Cruz y de la inauguración del Templo nacional de Santa Teresa.

—Dando por terminada su visita el príncipe de los Abruzzos salió ayer de Madrid. El Rey le hizo merced del hábito de la nobleza colegiada de Madrid, y el ministro de Gracia y Justicia le envió la partida de bautismo transcrita artísticamente por un calígrafo en un pergamino.

*Provincias.*—En Zaragoza, y con la presidencia del ministro de Hacienda, se celebró la clausura del Congreso municipalista. Habló el alcalde de la ciudad y después el de Lugo y el de Madrid; por último, el ministro, Sr. Calvo Sotelo, pronunció un discurso enalteciendo la ciudad que en ocasiones salva a la Patria. Se refirió a los esfuerzos que hizo, al ser nombrado ministro de Hacienda, para suprimir el déficit que había en los Presupuestos del Estado, y hubo que recurrir para ello a solicitar el sacrificio de particulares y colectividades como el Municipio. Ahora, pasado el peligro, se atenderá a las Haciendas locales. El ministro fué muy aplaudido, y por la noche, después del banquete, salió en el expreso para Madrid.

—A las nueve de la noche descargó ayer una terrible tormenta en Soria. Cayeron gruesos granizos que cubrieron las calles como una nevada copiosa. Los granizos des-

trozaron los cristales de varias casas. Causaron también importantes daños en los campos, sembrados y en las huertas.

—En Monforte se declaró un violentísimo incendio en la calle del Doctor Casares.

En veinte minutos el fuego tomó gran incremento. Las fincas quedaron destruidas y comenzaron también a arder los tejados vecinos.

Los inquilinos de las casas incendiadas se lanzaron a tiempo a la calle, salvando los enseres y muebles que pudieron. En una cuadra había dos docenas de ganado vacuno y de cerda, que en su totalidad murió en el siniestro.

Frente a ellas vivía el industrial D. Eladio Cornide, quien, al oír los gritos se asomó al mirador, y como la calle es estrecha y las llamas lamían las fachadas de enfrente, creyó, sin duda, que el fuego era en su casa, y tan fuerte debió de ser la impresión recibida, que se desplomó en tierra, víctima de un ataque cardíaco, del cual falleció momentos después, a pesar de los auxilios médicos que inmediatamente se le prestaron. Esta derivación del suceso produjo terrible impresión en el vecindario, pues el finado era persona muy conocida y estimada.

Las pérdidas ascienden a muchos miles de pesetas.

*Extranjero.*—Los miembros de la organización de ex combatientes «Casco de acero», reunidos en número de 120 000, celebraron ayer su anunciada manifestación en Hamburgo, desfilando en orden perfecto por las principales calles.

—Un radiotelagrafista aficionado, de Wonnosens, localidad situada en la parte Sur del Gobierno de Dvinsk (Rusia), ha recibido, con longitud de honda de 33-35 metros, el siguiente radiotelegrama: «Italia, Nobile, Francisco José. S. O. S.—S. O. S.—S. O. S.» A continuación, tres palabras más, ininteligibles.

De no tratarse de una ilusión o de una superchería, este mensaje sería muy importante, pues indica que el general Nobile y sus compañeros, del *Italia* solicitan auxilio desde la tierra de Francisco José. El Comité de Socorros ha adoptado medidas para socorrer a los aeronautas.

Los periódicos italianos publican la noticia dedicándola ediciones especiales y con

la esperanza de que pronto serán encontrados los exploradores polares.

—Los aviadores franceses Arrachart y Rignot, que salieron de París con intención de batir el record de distancia, tuvieron que aterrizar en Constantinopla, fracasando en su intento.

—En la Olimpiada que se está celebrando en Amsterdam, se celebró un partido de fútbol entre Italia y España, en que, como dimos cuenta otro día, quedaron empatados a un tanto; ayer se verificó el partido para el desempate, y los jugadores españoles tuvieron un gran fracaso, ganando los italianos por siete tantos a uno.

—El general mejicano Alvarez, ayudante del presidente Calles y uno de sus íntimos amigos, ha sido encarcelado por haberse descubierto hacia un gran contrabando de telas de seda de los Estados Unidos. Es un asunto escandalosísimo.

—Una nueva epidemia de gripe invade la capital de Alemania. Se registran 2.000 casos en los hospitales.

### Día 6 de junio

*Madrid.*—En la Diputación se celebró una reunión para tratar de un empréstito para caminos vecinales. La operación la hará el Banco de Crédito Local.

—Al ministro del Uruguay, D. Benjamín Fernández y Medina, le fué entregada la medalla de Ultramar, de oro, que el Gobierno le ha otorgado, a propuesta de la Junta del Comercio Español de Ultramar, como reconocimiento a los relevantes servicios que ha prestado para el intercambio comercial durante los diez años que lleva al frente de la Legación del Uruguay en España.

*Provincias.*—El Rey estuvo en Molina de Aragón para inaugurar la estatua al capitán Arenas, uno de los héroes que sucumbieron en Monte Arruit.

—Los tripulantes de la lancha «Joaquina», que pescaba en las inmediaciones de Puerto Tasones, observaron que uno de los aparejos no cedía y que en sitio poco distante revoloteaban infinidad de gaviotas. Se dirigieron allí y vieron con sorpresa que se había enredado en el aparejo una enorme tortuga.

Con muchas precauciones y gran dificultad, por su enorme peso, la embarcaron para traerla a este puerto. Por el muelle desfilaron numerosas personas, entre ellas el catedrático de Historia Natural del Instituto señor

Gómez Llarena, que acudieron a observar la extraña pesca.

Se trata de una tortuga laúd que pesa 480 kilos. Ha sido enviada al Museo de Historia Natural de Madrid.

—Llegó a Sevilla míter Winterfield, director técnico de la Compañía concesionaria de la línea aérea Sevilla-Canarias. Después de almorzar, marchó a Cádiz con el fin de embarcar y dirigirse a Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas para presenciar los trabajos preliminares del establecimiento de la citada línea aérea.

—Un periódico dice que el Ayuntamiento de Barcelona piensa acogerse al régimen de carta municipal al objeto de sanear sus ingresos. La redacción del proyecto de carta está encargada a jefes de sección del Ayuntamiento, los cuales tienen ya muy adelantado su trabajo. Seguramente en el mes de julio, en un viaje que realizará a Madrid el alcalde, barón de Viver, someterá a la aprobación del Ministro de Hacienda el proyecto de carta.

*Extranjero.*—Varias personas que tienen estaciones receptoras de radio dicen haber oído llamadas que suponen del dirigible «Italia», y hay quien señala las Tierras de Francisco José como lugar donde debe haber aterrizado.

—Según un diario japonés, el mariscal chino Chang-So-Lin ha fallecido a consecuencia de las heridas recibidas al estallar varias bombas al paso del tren donde viajaba con varios jefes y oficiales de su Estado Mayor.

Otro despacho dice que el mariscal Chang-So-Lin está muy grave a causa de las heridas que recibió, pero hasta ahora ha sido imposible obtener confirmación de estas noticias. Sólo ha sido confirmada la muerte del general Chuan Cheng, gobernador de Heilungkiang.

—Los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, que siguen en Bagdad y son huéspedes de las fuerzas aéreas británicas, se proponen salir mañana con dirección a Dawiyac, donde el «Jesús del Cran Poder» sigue custodiado por tropas de Policía.

Los capitanes Jiménez e Iglesias intentarán reanudar el vuelo con su aparato hasta el aerodromo de Shaibah, próximo a Bassora, pero no realizarán ninguna tentativa para abandonar el Irak con dirección a la India hasta después de haber recibido de Madrid las piezas de recambio que solicitaron.



## CORRESPONDENCIA

18 064. No.

1.818. Creemos que puede aceptar el cargo, si quiere complacer a esos señores; nada le ocurrirá.

9.669. Podemos servírselo nosotros, es de cuadro; cuesta, todo completo, puesto en estación de España, 550 pesetas.

12. Se consigna, en efecto, el cese y la posesión en el título administrativo, y de ellos hay que sacar las copias correspondientes. Se puede ir a la posesión, pero sin el título habrá bastantes dificultades.

3.124. Claro que eso es ilegal; hay que hacer dos partes, una personal y otra real; vea usted eso explicado en la nueva edición del «Manual del Maestro».

3.040. Si incoa un nuevo expediente, y trae informes muy favorables y no se recuerda para nada la anterior negativa, pudiera concederse, pero es difícil, y, desde luego, si consta que antes fué denegada, será inútil.

1.080. Efectivamente, todavía no hemos conseguido que se resuelva ese asunto de los Maestros de servicios interinos; pero el plazo para solicitar el abono del 5 por 100 no caduca para los que tienen pendiente de resolución ese asunto.

1.928. Lo primero es que se anuncie la plaza, porque el hecho de la creación, aunque sea definitiva, no es suficiente para solicitar; luego se solicita con instancia, partida de nacimiento y hojas de servicio de los dos cónyuges.

1.013. Hay que pagar la parte correspondiente en las exacciones municipales, según repartos, que debe hacer con muchos requisitos la Junta correspondiente; vea el «Manual del Maestro».

3.872. No habría perjuicio ninguno, sino todo lo contrario, porque la fecha de posesión de los ya ascendidos se retrotraería a 1.º de julio; no ha entendido usted bien la idea expuesta, y se aclarará.

37. No hay regla para poder predecir lo que tardará en tramitarse un expediente de esa clase; depende de lo que se detenga en las Secciones administrativas y en la Dirección; generalmente, es unos dos meses, pero puede ser más o menos; los plazos apremiantes que establecen los reglamentos de procedimiento administrativo casi nunca se cumplen; no debe solicitar Escuelas estando pendiente y solicitado lo demás.

3.333. Para eso no hay procedimiento

señalado; el Ayuntamiento se reúne, se da cuenta de los merecimientos del difunto y se acuerda dar su nombre a una calle; eso es todo, y entra en las atribuciones municipales.

40. De esos asuntos hemos hablado ya infinidad de veces en el periódico; hay en el Presupuesto quinientas mil pesetas para mejorar el segundo Escalafón, y pedimos que se apliquen cuanto antes; hay novecientas mil pesetas para nuevas Escuelas, y pedimos que se creen con sueldos de cuatro mil pesetas en adelante, según una fórmula que hemos propuesto y publicado oportunamente. ¿Cómo es posible que no se baya enterado?

7. La tarjeta está bien y sirve; pueden usarla.

000. Tenemos comedias para niños por 0,50 pesetas, una peseta y 1,50. Díganos cuántas quiere, pues no podemos admitir devoluciones.

773. Hasta fin de junio, lo más pronto, no habrá nombramiento de opositoras. Lo más probable es que lleguen a su número, a no ser que haya solicitado pocos rectorados.

038. Es un problema muy sencillo, de una ecuación de segundo grado.

2.673. Veinticinco cuadernos de Dibujo, 6,25 pesetas; seis Geometrías Solana, primer grado, 2,25 pesetas; Código civil, 2 pesetas; con el título de «Vida de los animales» hay varios libros, indique el autor; en la calle que indica no se vende ese libro. Tenemos el de Seix y Barral, que vale 2,50 pesetas.

3.676. Al que abona ahora la suscripción o compra libros se le envían los números correspondientes para el sorteo de regalos. Dentro de poco se publicará la lista de los que solicitaron en el concurso a Escuelas de Pósitos.

5.387. Programa de la Escuela Superior vale una peseta; Floricultura, por Garzón, 4,50 pesetas; Manual del Jardinero 3 pesetas.

2. Las bajas de la séptima categoría se publicaron en la «Gaceta» del 28 de enero, y las altas los días 13, 21 y 25 de enero y 1.º de febrero.

3.333. Díganos el nombre de esa Maestra para preguntar por su petición. Legalmente ha perdido los derechos, pues, al ponerse enferma, debió solicitar la rehabilitación del nombramiento.

69. Su suscripción termina en fin de junio del corriente año.

1.888. Tiene obligación de vacunar a todo el que pague la iguala.

1.883. Vea la Historia de la Pedagogía, por Solana, y la Gramática y Literatura por el mismo autor, que valen 10 pesetas la primera y 5 pesetas la segunda.

357. Las altas se han publicado en las «Gacetas» del 25 de mayo y siguientes, y han sido reproducidas en el periodico, pero no encuentro en ellas su nombre, díganos cuando tomó posesión y buscaremos su número.

X. Dénos un número y le contestaremos en esta Sección; si quiere contestación por carta, además de mandar sello, díganos la provincia.

225. Justamente los ángulos 3 y 2 de su figura son los que se miden con aparatos astronómicos, y de ellos se deducen los adyacentes 6 y 5, que son los que entran en el cálculo de la paralaje, como usted indica acertadamente.

222. Recibida; estaba bien y quedó cumplimentado.

0.009. Como según los datos que me envía, tenía más de veinte años al publicarse la reforma de derechos pasivos, será clasificada por la legislación antigua del Magisterio, y tendrá 1.000 pesetas de haber por si no llega a los veinticinco, y 1.200 si pasa de ese tiempo. No correspondió premio alguno en aquel sorteo.

1.903. Hay que atenerse a la interpretación de la Hacienda, que siempre es muy restrictiva; sólo dan eso a los cien Maestros que han sido seleccionados.

0.035. No hay plazo fijo para conceder otra, aunque se ha mandado algunas veces que no se concedan en tres años seguidos; se conmutan las asignaturas que se estudian en el mismo número de cursos o lecciones y que llevan el mismo título.

1.892. Sí, señor; deben hecerse constar.

8.291. Dicen que ese precepto de la escolaridad será llevado a la práctica con rigor, pero hay que esperar la experiencia; de otras cosas no se le puede contestar aún, porque hace falta que se dicten disposiciones reglamentarias que deberá acordar la misma Universidad.

1.013. Tendrá que pagar si el repartimiento es firme y no reclamó a tiempo contra él, pues está mandado que se ponga al público por un plazo prudente para formular reclamaciones.

66. Han cumplido ustedes legalmente; si los demás han hecho otra cosa es tolerancia extralegal.

375. Hay prohibición de adelantar estas noticias; conviene que tenga un poco de paciencia.

101. Creemos pasada la oportunidad de publicar esa gacetilla, a menos que no vuelva a hablarse de ello.

2.001. Estas clasificaciones se llevan con mucha lentitud; claro está que al fin cobrará juntos todos los atrasos.

1.922. No es fácil calcular si le llegará el ascenso a las 3.500 pesetas; depende del resultado de las oposiciones restringidas; pero, de todas maneras, nos parece que le faltan aún bastantes números para llegar a esa categoría, salvo reforma del Presupuesto.

38. No se publica el artículo porque toca el tema de la unión, que vale más no manosearlo.

1.492. Debe sacar la cédula de este año en ese pueblo donde sirve, con una inscripción suplementaria si no se hizo antes; acuda al Inspector en eso del local, aunque suele ser ineficaz también, porque no tienen jurisdicción sobre los alcaldes.

35. Tiene derecho a reclamar, pero habría que saber cuál es la causa de que le hayan pagado de menos; si ha sido error suyo o del Habilitado, o ha firma o el completo, etcétera, etc.; no es falta esa del registro que valga la pena.

825. No procede jubilación por imposibilidad física no teniendo más de veinte años de servicio; sólo veo factible una licencia por enfermedad o una excedencia, pero ninguna de las dos soluciones es humanitaria si hay verdadera imposibilidad.

2.417. Llamamos la atención sobre ese recargo de funciones, que va pasando de la raya; creemos que será inútil, porque hacen poco caso de esas advertencias, cuando los hechos corresponden a otros Ministerios.

## OPOSICIONES A ESCUELAS

Próxima ya la nueva convocatoria, no deben descuidar su preparación quienes deseen triunfar en las próximas. Para conseguirlo, adquierase el insuperable LIBRO DEL OPOSITOR; cuatro tomos, 35 pesetas; edición-resumen en tres tomitos, 7'50. Pídanse al Magisterio Español, librerías acreditadas o directamente a

Publicaciones SOLER.—Tarragona

## Permuta

Ocasión para estar a las puertas de Madrid la tiene, por permuta, Maestro 6.<sup>a</sup> categoría; pueblo y autoridades excelentes; poco trabajo; Sección graduada. Escuela y casa hermosas, mismo edificio; jardín con agua. Comunicaciones rápidas y en corto tiempo con Madrid. Prefiere capital de provincia de alguna importancia o pueblo que le iguale.

Razón: Maestro Sección grado C, Navalcarnero.

Imprenta de «El Magisterio Español»

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

**Este número ha sido revisado por la censura**

**E L C I E L O**

por

**VICTORIANO F. ASCARZA**

Trátase, con todo detalle, en las 186 páginas de que consta este libro, de materias tan interesantísimas y curiosas cual todas las que se refieren a la Astronomía. Con gran amenidad y ejemplos clarísimos se explican los más intrincados problemas astronómicos. Es un libro de gran utilidad para la lectura de los niños e indispensable a los Maestros que quieran poseer un conocimiento completo de la Geografía astronómica. Ilustrado con 42 dibujos y 11 fotografías

**Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.**

**PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN**

**EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID**